

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º ESO, ÁMBITO CIENTÍFICO**

Durante este curso 2022-2023, en el ÁMBITO CIENTÍFICO -compuesto de las materias de Matemáticas y Biología y Geología- separaremos la nota en tres apartados de la siguiente manera:

- **60%**: Pruebas escritas y/u orales de unidades didácticas que pueden complementarse con pruebas cortas.
- **20%**: Trabajo (Adquisición de destrezas mediante el trabajo personal, ejercicios de casa, ejercicios en el aula, libreta, exposiciones, trabajos-ejercicios individuales) e interés (atención, esfuerzo, puntualidad, comportamiento, gusto por el trabajo bien hecho, participación...)
- **20%**: Proyecto Ámbito Científico (proyecto/trabajo que englobará las dos materias conjuntamente: Matemáticas+Biología y Geología).

**La nota de la evaluación:** será el resultado aritmético de la ponderación anterior. Para la calificación del boletín se tomará la parte entera de la nota (los decimales se reservarán para el cálculo de la nota final).

**La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.**

Para la nota final se utilizará la aproximación por redondeo.

**Recuperación:** Si un alumno/a suspende la primera o la segunda evaluación realizará una recuperación al comienzo de la siguiente evaluación. Dicha recuperación consistirá en una prueba global del trimestre (70%) y realización de un dossier a modo de repaso (30%). En ambos casos se puede implementar actividades del proyecto.

**Falta de asistencia al examen:** Si un alumno falta a clase el día de un examen por motivo justificado, realizará la prueba el día que se incorpore a clase.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º ESO, 3ºESO Y 4ºESO, MATEMÁTICAS**

Para la calificación de cada **evaluación** se valorará:

- **80%: Pruebas** escritas y/u orales de unidades didácticas que pueden complementarse con pruebas cortas.
- **20%: Trabajo** (Adquisición de destrezas mediante el trabajo personal, ejercicios de casa, ejercicios en el aula, libreta, exposiciones, trabajos individuales, trabajo en grupo...) **e interés** (atención, esfuerzo, asistencia, puntualidad, comportamiento, ganas de aprender, gusto por el trabajo bien hecho, participación... )

La nota final del curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones, con los siguientes pesos: 3 en la primera evaluación, 3 en la segunda evaluación y 4 en la tercera evaluación. Es decir, la nota final de curso se obtendrá de la siguiente forma:

$$\text{NOTA FINAL CURSO} = 0,3 \times \text{Nota Eval1} + 0,3 \times \text{Nota Eval2} + 0,4 \times \text{Nota Eval3}$$

OBSERVACIONES:

- En cada evaluación se hará la media de las notas obtenidas en todas las pruebas de ese trimestre. Para la calificación del boletín se tomará la parte entera de la nota.
- Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta los decimales de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones.
- Se aprobará con nota igual o superior a 5.

### ●**RECUPERACIONES**

Tanto en la primera como en la segunda evaluación, una vez entregadas las notas, se realizará un examen de recuperación para el alumnado que haya suspendido. En la tercera evaluación, la realización o no de un examen de recuperación dependerá de la temporalización de las clases.

### ●**ALUMNADO CON PENDIENTES**

Si aprueba la primera y segunda evaluación del curso actual aprobará la asignatura del curso anterior. En el caso de que suspenda alguna de las dos, tendrá que realizar una prueba extraordinaria en el mes de mayo.

### ●**FALTA DE ASISTENCIA AL EXAMEN**

Si un alumno falta a clase el día de un examen por motivo justificado, realizará la prueba el día que se incorpore a clase.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA TALLER DE REFUERZO DE MATEMÁTICAS DE 1º Y 2º ESO

Para la calificación de cada **evaluación** se valorará:

- **40%: Pruebas** escritas o/y orales (con libreta) de unidades didácticas que pueden complementarse con pruebas cortas.
- **60%: Trabajo** (Adquisición de destrezas mediante el trabajo personal, ejercicios de casa, ejercicios en el aula, libreta, exposiciones, trabajos individuales, trabajo en grupo...) **e interés** (atención, esfuerzo, asistencia, puntualidad, comportamiento, ganas de aprender, gusto por el trabajo bien hecho, participación...)

La nota final del curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones, con los siguientes pesos: 3 en la primera evaluación, 3 en la segunda evaluación y 4 en la tercera evaluación. Es decir, la nota final del curso se calculará de esta forma:

$$\text{NOTA FINAL CURSO} = 0,3 \times \text{Nota Eval1} + 0,3 \times \text{Nota Eval2} + 0,4 \times \text{Nota Eval3}$$

OBSERVACIONES:

- En cada evaluación se hará la media de las notas obtenidas en todas las pruebas de ese trimestre. Para la calificación del boletín se tomará la parte entera de la nota.
- Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta los decimales de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones.
- Se aprobará con nota igual o superior a 5.

### ● **RECUPERACIONES**

Tanto en la primera como en la segunda evaluación, una vez entregadas las notas, se realizará un examen de recuperación para el alumnado que haya suspendido. En la tercera evaluación, la realización o no de un examen de recuperación dependerá de la temporalización de las clases.

### ● **FALTA DE ASISTENCIA AL EXAMEN**

Si un alumno falta a clase el día de un examen por motivo justificado, realizará la prueba el día que se incorpore a clase.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA PROYECTO INTERDISCIPLINARIO** **3ºESO**

La evaluación en esta asignatura se llevará a cabo mediante rúbricas u otros procedimientos que contemplan el desempeño, tanto individual como grupal, en las distintas actividades realizadas durante el desarrollo de los proyectos, así como el producto final y su presentación.

La **nota de cada evaluación** se obtendrá aplicando estos porcentajes:

- **30%** pruebas escritas o/y orales
- **20%** trabajo en clase, esfuerzo e interés
- **50%** proyecto (proceso, producto final y comunicación)

La **nota final** del curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

### **OBSERVACIONES:**

- En cada evaluación se hará la media de las notas obtenidas en todas las pruebas de ese trimestre. Para la calificación del boletín se tomará la parte entera de la nota.
- Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta los decimales de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones.
- Se aprobará con nota igual o superior a 5.

### **●RECUPERACIONES**

Tanto en la primera como en la segunda evaluación, una vez entregadas las notas, se realizará un examen y/o se pedirá un trabajo de recuperación para el alumnado que haya suspendido. En la tercera evaluación, la realización o no de un examen de recuperación dependerá de la temporalización de las clases.

### **●FALTA DE ASISTENCIA AL EXAMEN**

Si un alumno falta a clase el día de un examen por motivo justificado, realizará la prueba el día que se incorpore a clase.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA MATEMÁTICAS 1º BACHILLERATO** **(CIENCIAS y CCSS)**

Para calificar **en cada evaluación** se valorará:

- **90%: Pruebas** escritas o/y orales de unidades didácticas que pueden complementarse con pruebas cortas.
- **10%: Trabajo** (Adquisición de destrezas mediante el trabajo personal, ejercicios de casa, ejercicios en el aula, libreta, exposiciones, trabajos individuales, trabajo en grupo...) **e interés** (atención, esfuerzo, asistencia, puntualidad, comportamiento, ganas de aprender, gusto por el trabajo bien hecho, participación... )

La nota final del curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones, con los siguientes pesos: 3 en la primera evaluación, 3 en la segunda evaluación y 4 en la tercera evaluación. Es decir, la nota final de curso se obtendrá de la siguiente forma:

$$\text{NOTA FINAL CURSO} = 0,3 \times \text{Nota Eval1} + 0,3 \times \text{Nota Eval2} + 0,4 \times \text{Nota Eval3}$$

OBSERVACIONES:

- En cada evaluación se hará la media de las notas obtenidas en todas las pruebas de ese trimestre. Para la calificación del boletín se tomará la parte entera de la nota.
- Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta los decimales de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones.
- Se aprobará con nota igual o superior a 5.
  
- El alumno o alumna que no supere la asignatura tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria que fijará el IES con todos los contenidos de la materia.

### ● **RECUPERACIONES**

Tanto en la primera como en la segunda evaluación, una vez entregadas las notas, se realizará un examen de recuperación para el alumnado que haya suspendido. En la tercera evaluación, la realización o no de un examen de recuperación dependerá de la temporalización de las clases.

### ● **FALTA DE ASISTENCIA AL EXAMEN**

Si un alumno falta a clase el día de un examen por motivo justificado, realizará la prueba el día que se incorpore a clase.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2ºBACHILLERATO. MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES

- **TEMARIO**

### **PROBABILIDAD**

Unidad 10. Azar y probabilidad

### **ÁLGEBRA**

Unidad 1. Sistemas de ecuaciones. Método de Gauss

Unidad 2. Álgebra de matrices

Unidad 3. Resolución de sistemas mediante determinantes

Unidad 4. Programación lineal

### **CÁLCULO**

Unidad 5. Límites de funciones. Continuidad

Unidad 6. Derivadas. Técnicas de derivación

Unidad 7. Aplicaciones de las derivadas

Unidad 8. Representación de funciones Unidad 9. Integrales

- **EXÁMENES**

Los exámenes tendrán tres ejercicios tipo PAU, podrá haber dos opciones. La duración será de 1 hora y 30 minutos.

Se realizarán los siguientes exámenes:

- Examen Probabilidad: 13/10/2022.
- Examen de recuperación Probabilidad (también se podrá subir nota): 20/10/2022. \*
- Examen de Álgebra: 13/12/2022.
- Examen de recuperación de Álgebra (también se podrá subir nota): 20/12/2022. \*
- Examen de Probabilidad y Álgebra: 12/1/2023.
  - Examen Cálculo 1 (5,6,7): 23/2/2023
- Examen del bloque de Cálculo 2 (todo): 27/4/2023.
- Examen de recuperación de Cálculo (también se podrá subir nota): 4/5/2022. \*
- Examen final: 11/5/2022.
- Examen de repesca: 18/5/2022.\*

Las fechas de los exámenes pueden sufrir cambios.

\* Los exámenes de recuperación puede ser que no se hagan. De hacerse hay que tener en cuenta que:

- La recuperación será obligatoria para los suspendidos y voluntaria para quien quiera subir nota.
- El alumno aprobado podrá decidir no entregar el examen si cree que la nota es inferior a la obtenida anteriormente. En caso de entregarlo, si la nota es igual o superior, ésta sería la nota del bloque; y si la nota es inferior, la nota se calculará haciendo la media aritmética entre las dos notas.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la calificación de cada evaluación se valorará:

- 90%: Pruebas escritas o/y orales de unidades didácticas que pueden complementarse con pruebas cortas.

- 10%: Trabajo (Adquisición de destrezas mediante el trabajo personal, ejercicios de casa, ejercicios en el aula, libreta, exposiciones, trabajos individuales, trabajo en grupo...) e interés (atención, esfuerzo, asistencia, puntualidad, comportamiento, ganas de aprender, gusto por el trabajo bien hecho, participación... )

La primera y la segunda evaluación son de carácter informativo, para poner la nota de estase hará la media de los exámenes realizados durante dichas evaluaciones.

La nota final del curso se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA FINAL} = (\text{PROBABILIDAD}) \cdot 0,1 + (\text{ALGEBRA}) \cdot 0,15 + (\text{PROB. Y ALG.}) \cdot 0,2 + (\text{CÁLCULO}) \cdot 0,25 + \text{FINAL} \cdot 0,3$$

En caso de que la nota final sea inferior a 5, se estudiará la posibilidad de realizar un examen de recuperación, al que se podría presentar cualquier alumno que quiera subir la nota.

La nota que aparecerá en el boletín en cada una de las evaluaciones será la parte entera de la nota obtenida.

- **ALUMNOS CON PENDIENTES**

Aquellos alumnos que tienen suspendida la asignatura de Matemáticas CCSSI deberán realizar dos exámenes: un examen en enero y otro en abril (con la mitad de temario en cada prueba). La nota de la asignatura será la media aritmética de estos dos exámenes y se aprobará con nota igual o superior a 5.

El alumno o alumna que no supere la asignatura tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria que fijará el IES con todos los contenidos de la materia.

- **FALTA DE ASISTENCIA AL EXAMEN**

Si un alumno falta a clase el día de un examen por motivo justificado, realizará la prueba el día que se incorpore a clase.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º BACHILLERATO**  
**MATEMÁTICAS II**

• **TEMARIO**

**BLOQUE I: ÁLGEBRA**

Tema 1: Matrices

Tema 2: Determinantes

Tema 3: Sistemas de ecuaciones

**BLOQUE II: GEOMETRÍA**

Tema 4: Vectores en el espacio.

Tema 5: Puntos, rectas y planos en el espacio.

Tema 6: Problemas métricos.

**BLOQUE III: CÁLCULO DIFERENCIAL (ANÁLISIS)**

Tema 8: Límites de funciones. Continuidad.

Tema 9: Derivadas. Técnicas de derivación.

Tema 10: Aplicaciones de las derivadas.

Tema 11: Representación de funciones.

**BLOQUE IV: CÁLCULO INTEGRAL (ANÁLISIS)**

Tema 12: Cálculo de primitivas.

Tema 13: Integral definida. Aplicaciones.

• **EXÁMENES**

Cada examen consistirá en tres o cuatro ejercicios tipo PAU y podrá haber opciones. La duración del examen será de 1 hora y 30 minutos. Como mínimo se realizarán estos exámenes:

- Examen del bloque de Álgebra (semana del 24 al 28 de octubre de 2022)
- Examen del bloque de Geometría (semana del 14 al 18 de noviembre)
- Examen de los bloques de Álgebra y Geometría (del 9 al 11 de enero de 2023)

- Examen del bloque de Cálculo Diferencial (semana del 20 al 24 de febrero)
- Examen de Análisis: Cálculo Diferencial y Cálculo Integral (finales de abril o primeros de mayo)
- Examen final de todo el temario (semana del 15 al 19 de mayo).

En cada evaluación se estudiará la posibilidad de realizar una recuperación, que sería obligatoria para los suspendidos y voluntaria para quien quiera subir nota. El alumno/a podrá decidir no entregar el examen si cree que la nota es inferior a la obtenida anteriormente. En caso de entregarlo, si la nota es igual o superior, ésta sería la nota del bloque; y si la nota es inferior, la nota del bloque se calculará haciendo la media aritmética entre las dos notas

### • CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de cada **evaluación** se valorará:

- **90%: Pruebas** escritas o/y orales de unidades didácticas que pueden complementarse con pruebas cortas.
- **10%: Trabajo** (Adquisición de destrezas mediante el trabajo personal, ejercicios de casa, ejercicios en el aula, libreta, exposiciones, trabajos individuales, trabajo en grupo...) **e interés** (atención, esfuerzo, asistencia, puntualidad, comportamiento, ganas de aprender, gusto por el trabajo bien hecho, participación... )

Para obtener la **nota de la primera y la segunda evaluación** se hará la media de los exámenes realizados durante dichas evaluaciones. La nota que aparecerá en el boletín será la parte entera de la nota obtenida tras aplicar porcentajes. Estas primeras evaluaciones tienen carácter informativo.

La nota final (exámenes) del curso se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nota final} = (\text{ÁLGEBRA}) \cdot 0,15 + (\text{GEOMETRÍA}) \cdot 0,15 + (\text{ALG. Y GEO.}) \cdot 0,2 + (\text{ANÁLISIS}) \cdot 0,25 + \text{FINAL} \cdot 0,25$$

En caso de que la nota final sea inferior a 5, se estudiará la posibilidad de realizar un examen de recuperación, al que se podría presentar cualquier alumno que quiera subir la nota.

El alumno que no supere la asignatura tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria que fijará el IES con todos los contenidos de la materia.

**●ALUMNOS CON PENDIENTES**

Aquellos alumnos que tienen suspendida la asignatura de Matemáticas I deberán realizar dos exámenes: un examen en enero y otro en abril (con la mitad de temario en cada prueba). La nota de la asignatura de Matemáticas I será la media aritmética de estos dos exámenes y se aprobará con nota igual o superior a 5.

El alumno o alumna que no supere la asignatura tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria que fijará el IES con todos los contenidos de la materia.

**●FALTA DE ASISTENCIA AL EXAMEN**

Si un alumno falta a clase el día de un examen por motivo justificado, realizará la prueba el día que se incorpore a clase.